

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

21507 *Anuncio de la Universidad de Cádiz de licitación para la contratación del suministro e instalación de equipamiento de análisis y conservación con destino en el laboratorio del Instituto de Biomoléculas (INBIO) de la Universidad de Cádiz y en los laboratorios de la Facultad de Medicina adscritos al mismo.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universidad de Cádiz.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio.
 - 2) Domicilio: C/ Ancha, 10, 2.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11001.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://servicio.uca.es/economia/suministros/suministros>.
 - d) Número de expediente: EXP052/2015/19.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de equipamiento de análisis y conservación con destino en el laboratorio del Instituto de Biomoléculas (INBIO) de la Universidad de Cádiz y en los laboratorios de la Facultad de Medicina adscritos al mismo.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Tres lotes. Lote 1. Equipos generales de laboratorio para conservación de muestras. Lote 2. Cámara seca para el almacenamiento y manipulación de compuestos en atmósfera inerte. Lote 3. Stopped-flow: Equipamiento para el estudio cinético de reacciones en biomoléculas y la caracterización espectroscópica de las especies que intervienen.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Facultad Ciencias. Campus Puerto Real. Polígono Río San Pedro, s/n. Facultad Medicina. Campus Cádiz. Plaza Falla, n.º 9.
 - 2) Localidad y código postal: Puerto Real 11510, y Cádiz 11003.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses desde la formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Descripción completa en pliego de cláusulas administrativas. Criterios de valoración evaluables con juicio de valor: Lote 1: Condiciones garantía: 5 p; Especificaciones y características técnicas: 35 p; Mejoras: 10 p. Lote 2: Condiciones garantía: 5 p; Especificaciones y características técnicas: 35 p; Mejoras: 10 p. Lote 3: Condiciones garantía: 5 p; Especificaciones y características técnicas: 30 p; Mejoras: 10 p. Criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas a aplicar en lotes 1, 2 y 3: Precio: 40 p; y Garantía (ampliación periodo mínimo): 10 p.
5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 147.886,73 euros (Lote 1: 90.636,73 euros. Lote 2: 26.000,00 euros. Lote 3: 31.250,00 euros). Importe total: 178.942,94 euros (Lote 1: 109.670,44 euros. Lote 2: 31.460,00 euros. Lote 3: 37.812,50 euros).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Descripción completa en pliego de cláusulas administrativas: Volumen global de negocios. Principales suministros últimos 3 años. Personal técnico o unidades técnicas, especialmente los encargados del control de calidad. Certificados de control de calidad.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día octavo a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Unidad de Apoyo a Contrataciones.
 - 2) Domicilio: C/ Ancha, 10, 2.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Cádiz 11001.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Universidad de Cádiz. C/ Ancha, 10.
- c) Localidad y código postal: Cádiz -11001.
- d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Subvención excepcional para programa de fortalecimiento de las capacidades en I+D+I, convocatoria 2014-2015 concedida por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Subproyecto 8. Cofinanciado por FEDER.

Cádiz, 1 de julio de 2015.- El Rector, por delegación de competencia, el Gerente (Resolución de 20/04/2015, BOUCA núm. 184, de 30/04/2015).

ID: A150031606-1